

AUTORIZACIÓN PARA CAPTAR DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUPERFICIALES DESDE PUNTOS ALTERNATIVOS.

Comuna de Puyehue. Provincia de Osorno. Región Los Lagos

ENRIQUE ORTIZ D'AMICO, Liquidador Titular Definitivo, en representación de CENTRAL HIDROELECTRICA CHANLEUFU EN PROCEDIMIENTO CONCURSAL DE LIQUIDACIÓN, RUT 76.153.128-K, ambos domiciliados en Amunátegui 277 Of. 1001 Santiago, Región Metropolitana, solicito autorización para captar las aguas de los siguientes derechos de aprovechamiento no consuntivos de aguas superficiales y corrientes del río Chanleufu, en forma alternativa, desde sus actuales puntos de captación y desde un nuevo punto que se indica, ambos puntos en la comuna de Puyehue, Provincia de Osorno, Región de Los Lagos:

- 1) Resolución DGA Región de Los Lagos N° 253, de 2012. Inscripción fojas 78 vta. N° 50, Registro Propiedad Aguas año 2013, CBR Osorno.
- 2) Resolución DGA Región de Los Lagos (exenta) N° 921, de 2012. Inscripción fojas 47 N° 27, Registro Propiedad Aguas año 2014, CBR Osorno.
- 3) Resolución DGA Región de Los Lagos N° 305 de 2015. Inscripción fojas 133 N° 85, Registro Propiedad Aguas año 2016, CBR Osorno.

Los tres derechos de aprovechamiento de aguas tienen su captación en el mismo punto de coordenadas UTM (metros): NORTE: 5.487.888 y ESTE: 725.167. Datum WGS 84. Distancia entre puntos de captación y restitución es 1.600 m y desnivel 110 m.

Nuevo punto captación alternativo que se solicita para los tres derechos de aprovechamiento coordenadas UTM (metros): NORTE: 5.487.892 y ESTE: 725.292. Datum WGS 84. Distancia entre nuevo punto de captación alternativo y restitución es 1.624 m y desnivel 124 m. **Mas antecedentes solicitud extractada.**

El enlace permanente para este aviso es: <http://legales.cooperativa.cl/?p=73453>

Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo de seis (6) meses, a contar de la fecha de publicación de este.